



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Colloco Huaychani, 12 de agosto del 2024.

OFICIO N°011 -2024-UGEL-EC- D-IEI-720-CH

AL :Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
Directora de la Ugel el Collao

Presente. –

ASUNTO : Remito informe del proceso de racionalización

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., con la finalidad de hacerle alcance, sobre el proceso de racionalización en la Institución Educativa Inicial N° 720 Colloco Huaychani, que tiene como característica: Unidocente, modalidad educativa básica regular.

De la evaluación y racionalización de plazas Actualmente, según las Nóminas Oficiales de Matrícula (SIAGIE), existe una población estudiantil de 05 estudiantes, distribuidos en 1 sección .

Como conclusión general En la institución educativa, no se desarrolló el proceso de racionalización.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA (a)